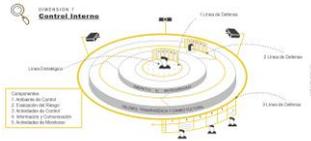


| | |
|------------------------------|------------------------------------|
| Nombre de la Entidad: | GOBERNACION DEPARTAMENTO DEL CESAR |
| Periodo Evaluado: | ENERO-JUNIO 2023 |



| | |
|--|------------|
| Estado del sistema de Control Interno de la entidad | 81% |
|--|------------|

| Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno | | |
|--|------------|---|
| ¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta): | En proceso | Los componentes del MECI, operan articuladamente, toda vez que la entidad cuenta con una estructura funcional, el manual de funciones, los manuales de procedimientos, el plan de desarrollo, los planes de acción, los indicadores se encuentran operando de manera articulada, de acuerdo con los roles establecidos, además del procedimiento de evaluación independiente, se cuenta con una oficina de Control Interno con cuatro funcionarios y contratistas quienes como equipo cumplen con el desarrollo de los roles del Sistema de Control Interno, con todos esos elementos funcionando de manera integral se efectúa la evaluación independiente; pero aun hay aspectos que se deben mejorar como los seguimientos de primer y segundo orden, caracterización de usuarios, fortalecer la gestión del riesgo por citar ciertas debilidades. |
| ¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta): | Si | El procedimiento de auditoría interna, permite que a través de las evaluaciones llevadas a cabo por la oficina de Control Interno se determinen unas debilidades o falencias, del cual se generan una serie de observaciones y hallazgos, de los cuales se desprende un plan de mejoramiento que debe llevar a cabo el responsable del proceso, por eso consideramos que es efectivo el sistema de Control Interno. |
| La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta): | Si | Con el aporte valioso del Manual de Implementación del MIPG, en lo relacionado con la implementación de la política de Control Interno, la oficina de Control Interno ha venido a través de sus informes y auditorías dando énfasis a las líneas de defensa dentro del Sistema de Control Interno, señalando de manera explícita cual es la competencia y límites en las actuaciones de los funcionarios públicos, lo anterior para prevenir riesgos, y fortalecer el cumplimiento de los objetivos institucionales. |

| Componente | ¿El componente está presente y funcionando? | Nivel de Cumplimiento componente | Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas | Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior | Estado del componente presentado en el informe anterior | Avance final del componente |
|----------------------------|---|----------------------------------|---|--|---|-----------------------------|
| Ambiente de control | Si | 96% | El personal que labora en la Gobernación del Departamento del Cesar, tanto de planta como contratistas, se caracterizan por ser respetuosos y actúan de acuerdo con las normas, la oficina de Gestión Humana, socializa de manera periódica el código de integridad de la entidad, por otra parte la alta dirección a través de la oficina Asesora de Planeación, llevan a cabo una revisión de manera permanente el comportamiento de las metas del plan de desarrollo, por velar por el cumplimiento de los objetivos. Es de resaltar que se vienen actualizando los procedimientos de determinadas dependencias. | 94% | Los directivos de la entidad han socializado los valores del código de integridad, a través de circulares y correos electrónicos, lo que ha permitido que sea conocida por el personal de la entidad, así mismo se han llevado a cabo capacitaciones para fortalecer lo relacionado con la identificación y manejo de conflictos de interés. En la página web de la Gobernación del Departamento del Cesar, se encuentran el link para que la comunidad pueda interponer sus peticiones, quejas y reclamos, a los cuales se les hace un debido seguimiento por las personas responsables. | 2% |
| Evaluación de riesgos | Si | 88% | Los distintos procesos de la entidad tiene identificados los riesgos de corrupción, los cuales son trabajados como lo indican las guías pertenientes del Departamento de la Función Pública, la oficina de Control Interno lleva a cabo como tercera línea de defensa lo establecido por la normatividad en cuanto a los tres seguimientos cuatrimestrales. | 88% | Se actualizó la Política de Administración de Riesgos a través del acta N° 003, del 22 de septiembre de 2022, invitación que se llevó a cabo a través del Id 196793, de igual manera se establecieron nuevos procedimientos y se actualizaron otros, lo que permite implementar las directrices de la Alta dirección, se socializó con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Se llevó a cabo la evaluación independiente, con los seguimientos de las actividades planteadas en la vigencia 2022, en el Plan Anticorrupción-Atención al | 0% |
| Actividades de control | Si | 71% | En los procesos de auditoría que desarrolla la oficina de Control Interno, los informes de ley que se realizan y los seguimientos, se analizan los controles existentes y se dan recomendaciones para mejorarlos. | 67% | La oficina Asesora de Control Interno en cada informe y proceso auditor que lleva a cabo, verifica los procedimientos de cada proceso evaluado, examinando que se cumplan con los puntos de control en cada uno de estos, y en caso de debilidades, se dan las recomendaciones a que haya lugar. | 4% |
| Información y comunicación | Si | 61% | Las redes sociales, el sistema de información y comunicación existente al interior de nuestra entidad y los distintos software, además de los procesos de Rendición de Cuenta, han mejorado notablemente los niveles de información y comunicación. | 61% | Se cuenta con un buen sistema de información y comunicación, a través de la oficina de prensa y la oficina asesora de Asuntos Internos, tanto la información externa como interna, está debidamente planeada y controlada y a través del sistema ControlDoc y la página web, el sistema '1 cero1' en la oficina de Rentas ha permitido mejorar los procesos y el sistema Humano en la oficina de Gestión | 0% |
| Monitoreo | Si | 89% | Se aprobó por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno Acta N° 001 del 9 de febrero de 2023, el cual se está desarrollando de acuerdo a lo planeado, en cuanto a los informes de ley, Auditorías programadas y seguimientos. | 89% | Se cumplió con el todos los componentes del plan anual de auditorías, procesos de auditorías (Secretaría de Deportes, oficina Jurídica, Secretaría de Cultura, oficina de Planeación, oficina de Pasaportes, Caja Menor, Atención al Público, oficina de Rentas y oficina de Gestión Humana); así mismo todos los informes y seguimientos de ley. | 0% |